



/ Introducción

Este reporte presenta información obtenida, procesada y analizada por el Observatorio de Movilidad de la Intendencia de Montevideo respecto al volumen de circulación de bicicletas y otros VMP (Vehículos de Movilidad Personal) en la Av. 18 de Julio de la ciudad de Montevideo.

En este sentido, se analiza la cantidad total de bicicletas/VMP que circulan en un momento determinado en una intersección¹ de la referida arteria.

Este reporte presenta, asimismo, información obtenida, procesada y analizada por el Observatorio de Movilidad respecto al volumen de circulación de bicicletas y otros VMP en varias otras arterias de la ciudad de Montevideo, como forma de dar contexto a la situación de la Av. 18 de Julio en comparación con las demás arterias.

Para el relevamiento de los datos se escogieron siete (7) arterias de la ciudad², incluyendo la Av. 18 de Julio, y se realizaron conteos basados en las cámaras instaladas del Centro de Gestión de Movilidad en las intersecciones particulares a las que se tiene acceso especialmente destinado a los conteos. Los mismos se realizaron en forma mensual, en un día hábil del mes seleccionado entre martes y jueves, con condiciones climáticas y de circulación que no resultaran atípicas.

Para los siete puntos, los conteos se realizaron en los horarios clásicamente considerados de máxima intensidad de flujo de circulación, tanto en la mañana como en la tarde, totalizando seis (6) horas de conteo mensual por punto. Para la mañana se realizaron de 7.00 a 10.00 horas y, para la tarde, de 16.00 a 19.00 horas del día seleccionado en el mes en cuestión. Adicionalmente, para un análisis más detallado, se incluyen conteos realizados en intervalos horarios más extensos (de 7.00 a 21.00 horas) específicamente para la intersección definida de la Av. 18 de Julio.

¹ Intersección seleccionada: Av. 18 de Julio y Dr. Javier Barrios Amorín.

² Arterias seleccionadas: 1) Bv. Gral. Artigas y José E. Rodó; 2) Av. Italia y Fco. Simón; 3) Av. 18 de Julio y Dr. J. Barrios Amorín; 4) Av. F. Crespo y Miguelete; 5) Av. C. Ma. Ramírez y Bv. Manuel Herrera y Obes; 6) Av. Italia y Bv. José Batlle y Ordoñez; 7) Av. D. A. Larrañaga y Av. J. P. Varela.



/ Evolución mensual del volumen de circulación de bicicletas y otros VMP en 7 puntos de Montevideo

En los meses relevados, el punto con mayor volumen de circulación de bicicletas y otros VMP en el día hábil analizado del mes, con excepción de enero y marzo 2023, fue el de Av. 18 de Julio y Dr. J. Barrios Amorín.

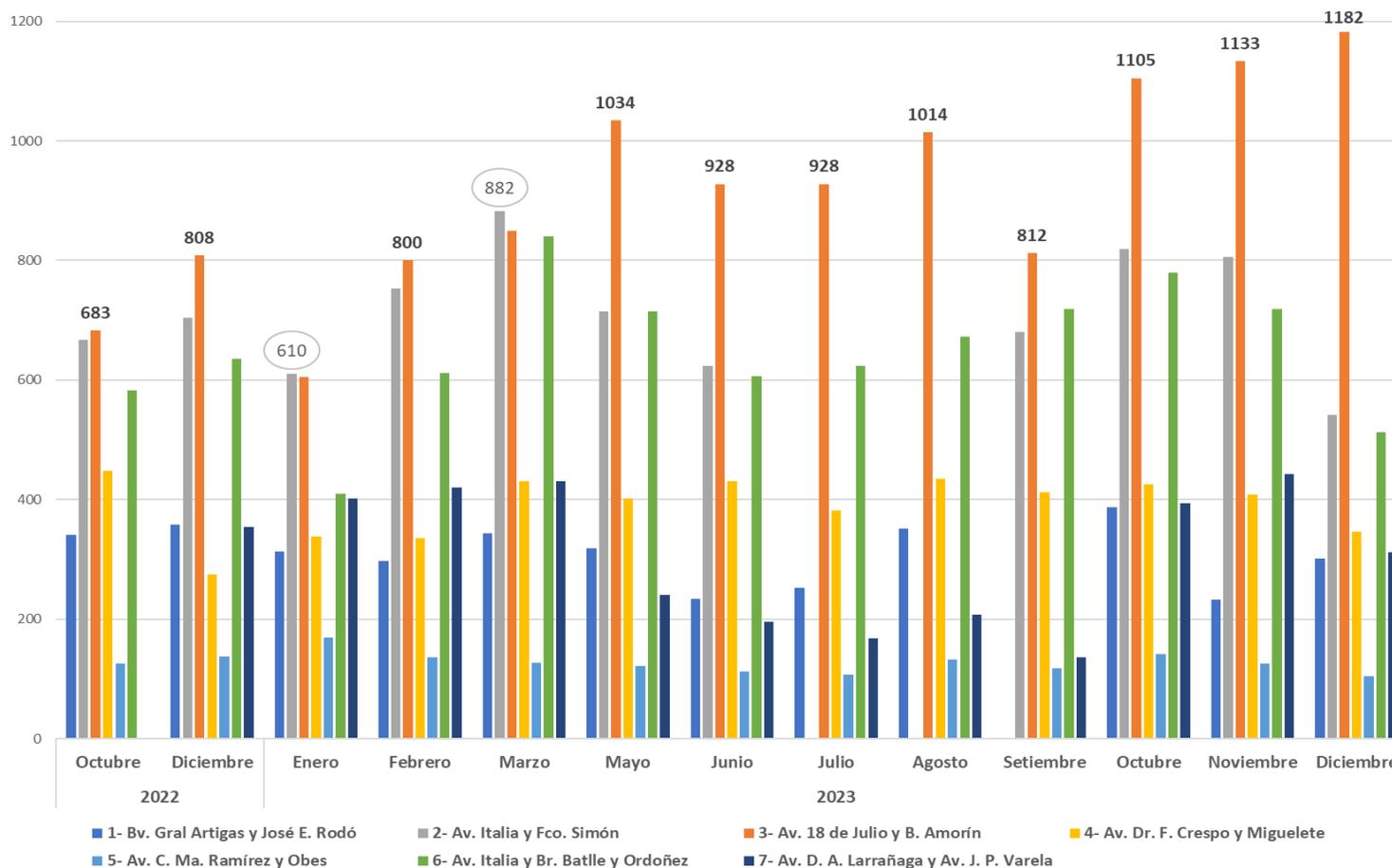


Figura 1. Evolución mensual del volumen de circulación de bicicletas y otros VMP en siete puntos de Montevideo relevado en las seis horas de máxima intensidad de flujo de circulación (7:00 a 10:00 hs y 16:00 a 19:00 hs) en un día hábil del mes.

Fuente: Unidad de Planificación de Movilidad/Observatorio de Movilidad en base a videos del Centro de Gestión de Movilidad, Dpto. de Movilidad, Intendencia de Montevideo.



/ Evolución mensual del volumen de circulación de bicicletas y otros VMP en Av. 18 de Julio

En todos los meses relevados el volumen de circulación de bicicletas y otros VMP, en el día hábil del mes analizado, para la Av. 18 de Julio y Dr. J. Barrios Amorín es mayor en las tres horas de la tarde (16:00 a 19:00 horas) que en las tres horas de la mañana (07:00 a 10:00 horas) teniendo el valor total máximo de la serie en el mes de febrero de 2024, llegando a 1.476, con un valor muy similar en marzo de 2024.

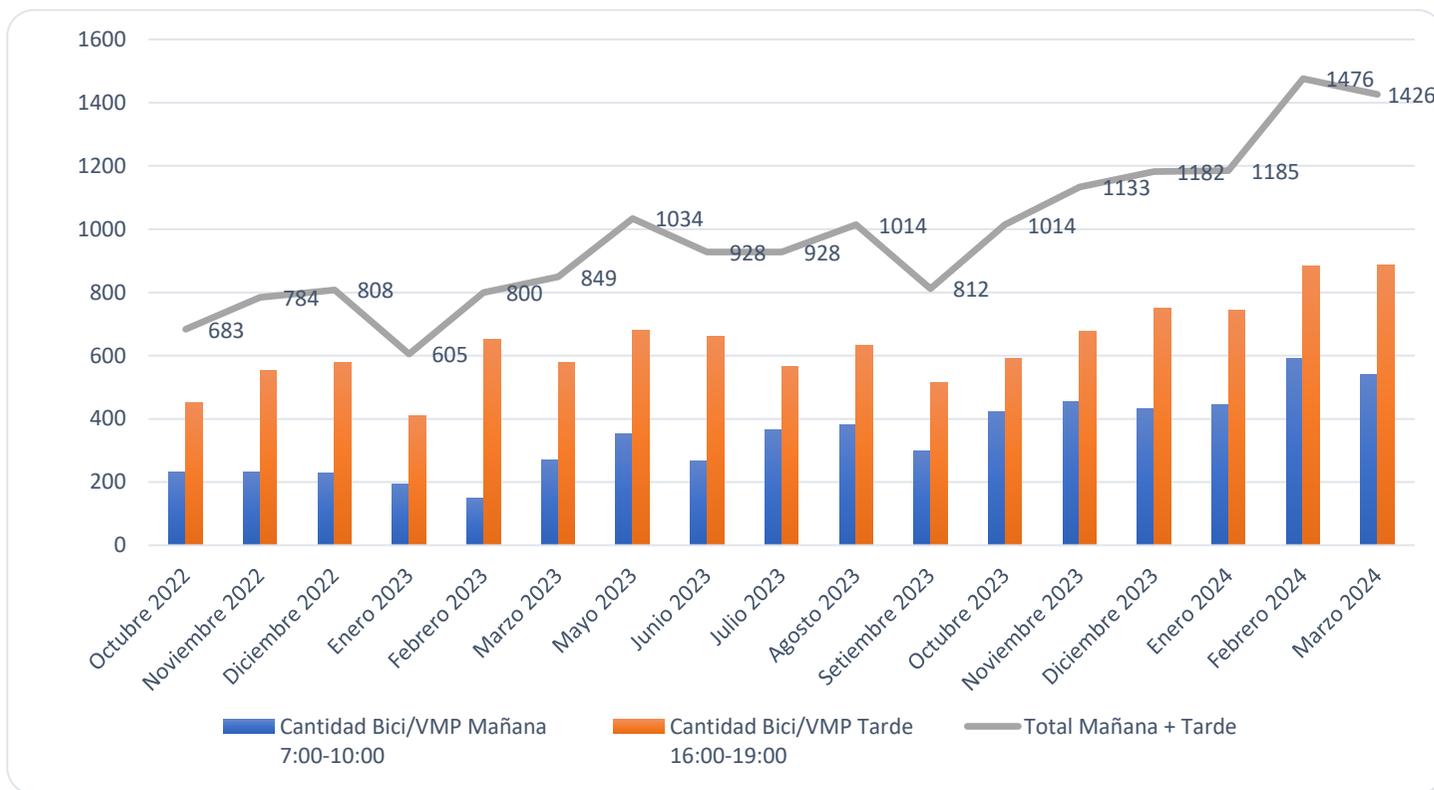


Figura 2. Evolución mensual del volumen de circulación de bicicletas y otros VMP en Av. 18 de Julio en las seis horas de máxima intensidad de flujo de circulación (7:00 a 10:00 hs y 16:00 a 19:00 hs) en un día hábil del mes.

Fuente: Unidad de Planificación de Movilidad/Observatorio de Movilidad en base a videos del Centro de Gestión de Movilidad, Dpto. de Movilidad, Intendencia de Montevideo.



/ Variación bicicletas y otros VMP relevados en Av. 18 de Julio en diciembre 22/23 y enero - febrero 23/24

El volumen de circulación de bicicletas y otros VMP en diciembre de 2023 fue un 46% mayor que en diciembre de 2022, el de enero 2024 un 96% mayor que en enero 2023, el de febrero 2024 un 52% mayor que en febrero 2023, y para marzo 2024 el aumento es de 68% respecto a marzo 2023. Es de destacar que a partir del 21/12/2023 se encuentra operativa la nueva ciclo vía en la Av. 18 de Julio.

Mes / Año	Cantidad Bicicletas / VMP	Variación	Promedio Bicicletas-VMP / Hora
Diciembre 2022	808		135
Diciembre 2023	1.182	46%	197
Enero 2023	605		101
Enero 2024	1.185	96%	198
Febrero 2023	800		133
Febrero 2024	1.476	85%	246
Marzo 2023	849		142
Marzo 2024	1.426	68%	238

Figura 3. Variación del volumen de circulación de bicicletas y otros VMP entre diciembre 2022/2023 y enero-febrero-marzo 2023/2024 y cantidad promedio de bicicletas/VMP por hora con base en las seis horas relevadas de máxima intensidad de flujo de circulación para un día hábil mensual de cada mes en Av. 18 de Julio.

Fuente: Unidad de Planificación de Movilidad/Observatorio de Movilidad en base a videos del Centro de Gestión de Movilidad, Dpto. de Movilidad, Intendencia de Montevideo.



/ Volumen de circulación por hora de bicicletas y otros VMP en Av. 18 de Julio en horario corrido de 7.00 a 21.00 horas

Si se considera el horario corrido de las 12 horas de mayor circulación del día analizado, también se puede apreciar la tendencia creciente del flujo de circulación de bicicletas o otros VMP en la Av. 18 de Julio mes a mes, con un aumento más pronunciado a partir de la habilitación de la nueva ciclovía en dicha arteria en diciembre de 2023.

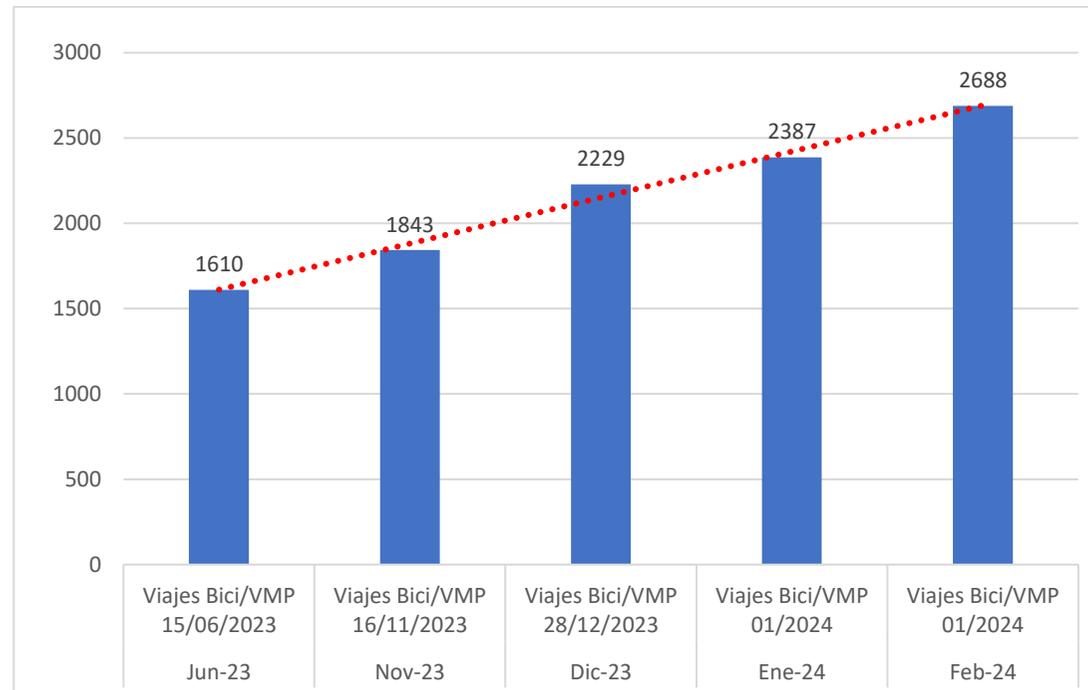
Tabla 1. Circulación por hora de bicicletas y otros VMP en Av. 18 de Julio para todo el rango horario 7.00 a 21.00 horas.

Fuente Unidad de Planificación de Movilidad/Observatorio de Movilidad en base a videos del Centro de Gestión de Movilidad, Dpto. de Movilidad, Intendencia de Montevideo.

Rango horario	Jun-23	Nov-23	Dic-23	Ene-24	Feb-24
	15/6/2023	16/11/2023	28/12/2023	31/1/2024	7/2/2024
07:00:00 08:00:00	39	98	75	113	129
08:01:00 09:00:00	117	170	180	183	202
09:01:00 10:00:00	95	138	170	165	161
10:01:00 11:00:00	74	94	128	140	126
11:01:00 12:00:00	69	91	109	109	120
12:01:00 13:00:00	92	105	137	112	122
13:01:00 14:00:00	103	134	144	130	135
14:01:00 15:00:00	87	98	126	156	153
15:01:00 16:00:00	107	113	166	134	130
16:01:00 17:00:00	136	150	155	168	176
17:01:00 18:00:00	216	192	247	250	245
18:01:00 19:00:00	232	185	274	306	300
19:01:00 20:00:00	126	139	154	219	220
20:01:00 21:00:00	117	136	164	202	206
Total	1610	1843	2229	2387	2425

Figura 4. Circulación de bicicletas y otros VMP en Av. 18 de Julio en todo el rango horario 7.00 a 21.00 horas.

Fuente: Unidad de Planificación de Movilidad/Observatorio de Movilidad en base a videos del Centro de Gestión de Movilidad, Dpto. de Movilidad, Intendencia de Montevideo.





/ Volumen de circulación por hora de bicicletas y otros VMP en Av. 18 de Julio para los meses de junio y diciembre de 2023 y febrero de 2024 en horario corrido de 7.00 a 21.00 horas

La comparación entre los volúmenes de circulación para todo este rango horario permite visualizar cómo, manteniendo una misma cadencia en la distribución horaria de la circulación, el volumen de bicicletas y otros VMP aumenta en todas las horas del rango del mes de febrero de 2024 con respecto al mes de junio de 2023.

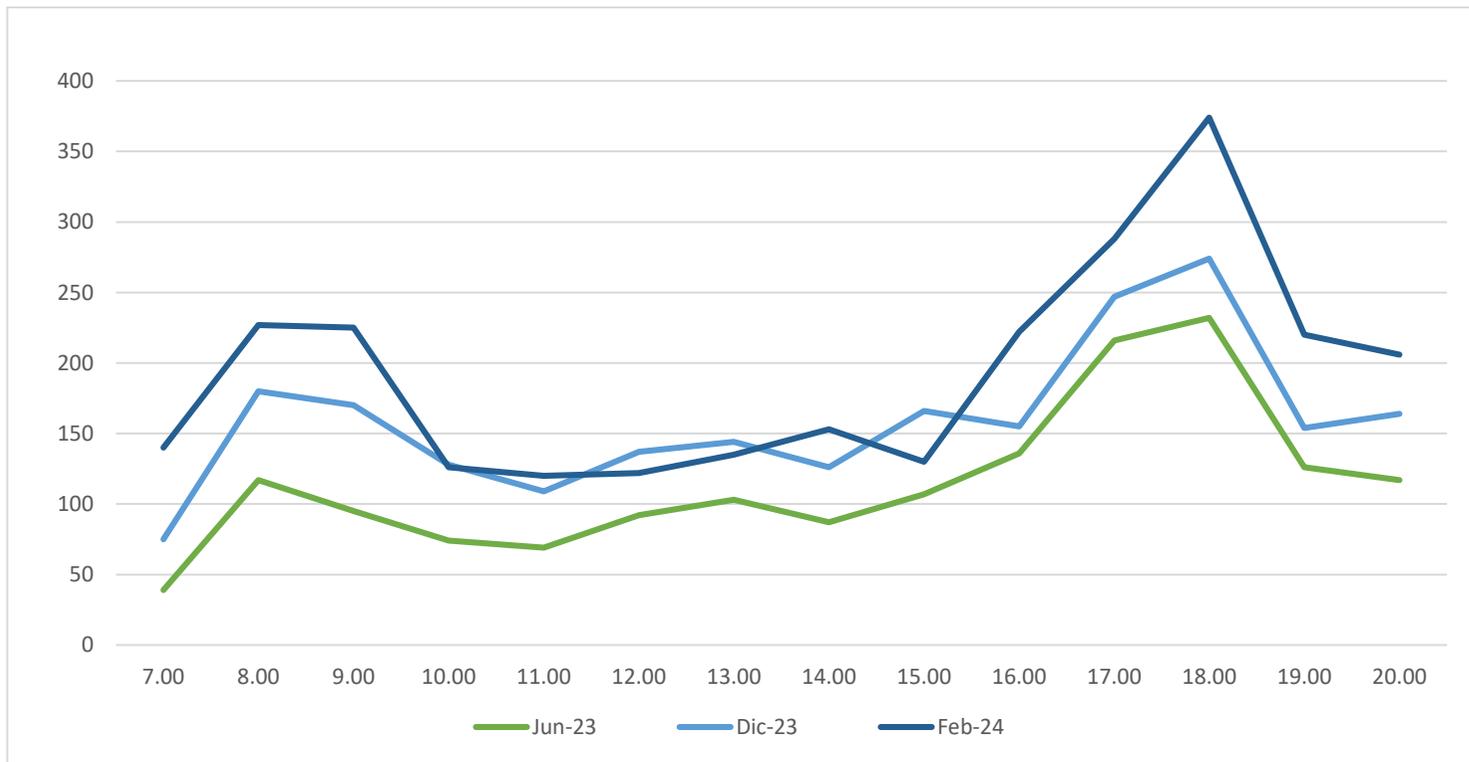


Figura 5. Evolución del volumen de circulación por hora de bicicletas y otros VMP en Av. 18 de Julio y Dr. J. Barrios Amorín para Junio y Diciembre de 2023 y Febrero de 2024.

Fuente: Unidad de Planificación de Movilidad/Observatorio de Movilidad en base a videos del Centro de Gestión de Movilidad, Dpto. de Movilidad, Intendencia de Montevideo.



/ Resumen

- 1- De los siete (7) puntos relevados mes a mes, la intersección de Av. 18 de Julio y Dr. J. Barrios Amorín es donde se registra el mayor volumen de circulación de bicicletas y otros VMP en un día hábil mensual en las seis horas de mayor flujo de circulación en Montevideo. Esto es así incluso en forma previa a la habilitación de la ciclovía en Av. 18 de Julio. (Figura 1)
- 2- En la comparación año a año de volúmenes de circulación, se aprecia un aumento muy significativo en la circulación de bicicletas y otros VMP en el punto “Av. 18 de Julio y Dr. J. Barrios Amorín”, entre los meses de “diciembre 2022-2023”, “enero 2023-2024”, “febrero 2023-2024” y “marzo 2023.2024”. (Figura 2, Figura3)
- 3- En todos los meses relevados, el volumen de circulación de bicicletas y otros VMP, en el día hábil del mes analizado, para la Av. 18 de Julio y Dr. J. Barrios Amorín es mayor en las tres horas de mayor circulación de la tarde que en las tres horas de mayor circulación de la mañana, teniendo el valor total máximo de la serie en el mes de febrero de 2024. Es interesante notar que el mes de marzo alcanza cifras bastante similares a las de febrero en 2024, en valores ya por encima de 1.400 bicicletas y VMP en el total de las 6 horas de mayor circulación diaria. (Figura 2, Figura3)
- 4- Si se considera el horario corrido de las 12 horas de mayor circulación del día analizado, también se puede apreciar la tendencia creciente del flujo de circulación de bicicletas y otros VMP en la Av. 18 de Julio mes a mes, con un aumento más pronunciado a partir de la habilitación de la nueva ciclovía en dicha arteria en diciembre de 2023. (Tabla 1, Figura 4)
- 5- En la comparación de volúmenes de circulación en el mismo punto entre los meses de “junio 2023”, “diciembre 2023” y “febrero 2024” se aprecia un aumento en la circulación de bicicletas y otros VMP en todo el rango horario de 7.00 a 21.00 horas, en especial para las horas de mayor circulación. Se mantiene una cadencia de distribución horaria que es coherente con el aumento en las horas analizadas. (Figura 5)
- 6- En suma, los volúmenes de circulación de bicicletas y otros VMP en la intersección estudiada de la Av. 18 de Julio tienen un aumento sostenido y marcado para el período analizado en el presente reporte, en especial a partir de la inauguración de la ciclovía en dicha arteria.